

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "PRONTOGROUP INTERNACIONAL S.A."
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 10:00AM, en la sede de la compañía ubicada en Quito, se reúnen los socios de la Compañía PRONTOGROUP INTERNACIONAL S.A., Xavier Beltrán Witt, propietario del 7,50% de las participaciones y Evelyn Pérez Santana en representación de: Actuarios Nacionales S.A. ANSA, propietaria del 7,5% de las participaciones; Armando Otero, propietario del 10% de las participaciones y Servicios Integrales de Asistencia ProntoAsistencia S.A., propietaria del 75% de las participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de un dólar (U.S. \$1,⁰⁰) cada una.

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta Xavier Beltrán Witt, Gerente General, y actúa como secretaria de la Junta Evelyn Pérez Santana. Se aprueba el siguiente orden del día con un punto único:

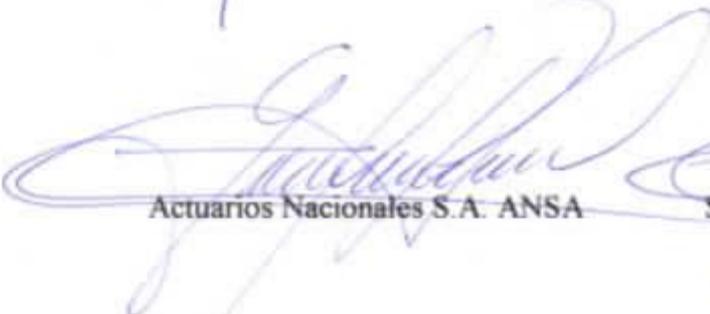
1.- Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2013

Una vez presentados, se aprueban por unanimidad los balances del periodo 2013.

Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13.00 P.M.


Xavier Beltrán Witt


Armando Otero


Actuarios Nacionales S.A. ANSA


Servicios Integrales ProntoAsistencia